

Press Release

Bogotá, 26 febrero de 2018

Gobierno de Portugal será ejemplo de implementación de Facturación Electrónica para otros países

A partir del 1° de enero de 2018 la facturación electrónica en la Administración Pública de Portugal será una realidad, gracias al Decreto-Ley n.º 111-B / 2017, de 31 de agosto, que introduce modificaciones al Código de los Contratos Públicos de ese país.

El objetivo de este nuevo decreto-ley es simplificar y desburocratizar los procedimientos de formación de los contratos públicos, aumentar la eficiencia y calidad del gasto público y revisar algunas normas del CCP (Código de los Contratos Públicos) para una mejor interpretación y aplicación. El nuevo código es obligatorio a partir del 1 de enero de 2019, pero las nuevas normas entraron en vigor desde el 1 de enero de 2018.

Uno de los cambios más profundos en este Código de contratación pública es la representada por el artículo 299.º-B que hace referencia a las reglas de la facturación electrónica en los contratos con la Administración Pública a partir de enero de 2018, con un período de adaptación de 1 año para los proveedores.

Saphety, empresa especializada del grupo Sonae en prestar servicios de contratación pública electrónica y facturación electrónica, que acaba de cumplir 17 años en el mercado, está organizando el evento más importante sobre las nuevas normas de contratación de la Administración Pública en Portugal, según el Nuevo Código de los Contratos Públicos, que tomará lugar el próximo 27 de febrero en el Centro de Congresos de Lisboa.

Rui Fontoura, CEO de Saphety, afirma que "nuestra gran experiencia en áreas centrales para la economía, como es el caso de la contratación pública electrónica y de la facturación electrónica, nos permite formar e informar al mercado en las áreas principales de nuestro negocio y las actuales tendencias del sector, como las nuevas directivas europeas y la modificación legal impuesta por el nuevo CCP (Código de los Contratos Públicos) que hace realidad la factura electrónica en la Administración Pública a partir de enero de 2018, con su utilización obligatoria a partir del 1 de enero de 2019".

El evento se titula "Facturación Electrónica en la Administración Pública" y tiene como principales destinatarios a la Administración Pública y sus Proveedores. Temas como la nueva ley de la factura electrónica, soluciones tecnológicas disponibles en el mercado y el intercambio de casos exitosos en Portugal y en otros lugares, son la principal agenda de esta reunión de expertos.

Para José Falcato, Country Manager de Saphety Colombia, "esta no es una realidad tan alejada en el país, ya que se inició esta implementación con los grandes contribuyentes y muy seguramente en próximos años en Colombia estará pasando lo mismo con las entidades del estado, y Saphety estará listo con su experiencia y portafolio de servicios para asesorar y brindar soporte a las organizaciones".

Acerca de Saphety

Saphety (saphety.com) es una empresa líder en soluciones de intercambio electrónico de documentos, facturación electrónica y sincronización de datos entre empresas. Actualmente, su cartera de clientes cuenta con más de 3800 empresas y más de 140 mil usuarios en 37 países.

Para más información:

saphety.com

Jalime Hemer Sierra | Communication Consultant

jalimehemer@youngnetworkgroup.com

+57 300 578 60 48 | +57 (1) 530 9574

<http://colombia.youngnetworkgroup.com/es/>

For more information, contact:

saphety.com

Tomás Mendes dos Santos | Communication Consultant

tomassantos@youngnetworkgroup.com

+351 21 750 60 43 | + 351 91 519 70 52

www.youngnetworkgroup.com